ACTA – JUNTA DE ACLARACIONES

LLAMADO M.O.P.C. 207/2015. "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA BAHÍA DE ASUNCIÓN Y LA CIUDAD DE SAN LORENZO – AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DE LA LEY DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHÍA Y ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN (CONTRATOS DE PRÉSTAMOS 3393/OC-PR Y 3394/BL-PR) AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL CRÉDITO" - ID Nº 300849.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de febrerodel año dos mil diez y seis, siendo las nuevehoras con treinta minutos se reúnen en el Salón de Actos – 3er Piso del Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la calle Oliva Nº 411 esq. Alberdi, Se reunen el Sr. Arturo Allende, en representación de la Unidad Operativa de Contratación,el Ing. Hugo Ruiz, el Ing. Daniel Gómez y la Lic. Carolina Gamarra, en representación de la Coordinación de Proyectos de Agua Potable, Saneamiento y Obras Hidráulicas (CAPSOH),a los efectos de realizar la Junta de Aclaraciones del Llamado de referencia, con el objeto de recibir y contestar lasconsultas,a fin de que los potenciales oferentes tengan en cuenta para la elaboración de sus ofertas.

Las siguientes Empresas, potenciales oferentes, participan en la Junta de Aclaraciones:

- BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
- CDD CONSTRUCCIONES
- TECNOEDIL S.A.
- M&T S.A.
- MAGTEL SUC. PARAGUAY
- CONSORCIO COVIPA CHACO
- Ocho A S.A.
- TALAVERA Y ORTELLADO CONSTRUCCIONES S.A.
- ISOLUX CORSAN CORVIAM
- COARCO S.A.
- EDIVISA

A continuación, los representantes de las empresas realizan sus consultas de acuerdo al orden de prelación conforme el párrafo anterior, las que son respondidas por los representantes de la mesa coordinadora, conforme al siguiente detalle:

1. **El Sr. Eloy Ramonden representación de la empresa Benito Roggio, realiza la siguiente consulta:**

a. **Consulta:**En relación a las EETT (Asunción) pág. 91. El contratista o Sub Contratista deberá demostrar experiencia en la realización de micro túneles con al menos 3000 mts; de tuberías realizadas en los 5 años y en P.B.C.; Pág. 66;; Criterios de elegibilidad " Construcción de colector cloacal con la tecnología de micro túnel en al menos 1 km. entre 600 mm y 1200 mm de diámetro"
Respuesta: La consulta será analizada y será corregida a través de una Adenda o Nota Aclaratoria

Hugo R. Ruiz F., Coordinador
Coordinación de Proyectos de Agua Potable Saneamiento y Obras Hidráulicas
MOPC - VMOPC

Carolina Gamarra R.
Especialista en Adquisiciones

ARTURO ALLENDE
U.O.C. - M.O.P.C.

2. El Sr. Claudio Bogado en representación dela empresa Tecnoedil S.A.realiza las siguientes consultas.

a. **Consulta:**Solicitamos que se elimine la experiencia referente a micro túneles.

Respuesta: El mismo será analizado y aclarado a través de una Adenda o Nota Aclaratoria según corresponda

3. La Mirna Avalos Coronel, en representación de M&T, realiza las siguientes consultas:

a. **Consulta:**Entre aquellas empresas que soliciten anticipo y las que no, existe un marco de preferencia?

Respuesta: No existe ningún tipo de preferencia

4. El Sr.Rafael Castiñeira, en representación deMAGTELSuc. Py., realiza las siguientes consultas:

a. **Consulta:** En relación al plazo de consultas y al plazo de presentación de ofertas, consulto si se prorrogaran de modo a tener más tiempo para preparar nuestras ofertas.

Respuesta: El mismo será sometido a la no objeción del BID

5. El Sr.Antonio Espínola, en representación deCOVIPA CHACO, realiza la siguiente consulta:

a. Consulta: Con relación a los ítems que tienen precios (Unidad de Medida Global), ver la forma de itemizar a fin de que las ofertas sean iguales para todos?

Respuesta: El mismo será analizado y aclarado a través de una Adenda o Nota Aclaratoria según corresponda

b. Consulta: los ocupantes de viviendas dentro del predio en san Lorenzo, como se realizara?

Respuesta: Está prevista la relocalización de 20 (veinte) familias que se encuentran asentadas en la zona más cercana a las actuales lagunas de estabilización,entre las mismas y el arroyo San Lorenzo. Para ello se ha elaborado un Plan de Relocalización (PR) que deberá ser implementado por el MOPC y ESSAP, a través de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP), con acompañamiento de la Unidad de Gestión Ambiental y Social (UGAS) de la ESSAP y la Dirección de Gestión Socio Ambinetal (DGSA) del MOPC. La participación de la empresa contratista en la relocalización de las familias se describe en las Especificaciones Técnicas del Llamado, en el apartado "Liberación de Franja de Dominio", páginas 123 a 125.

6. El Sr. Guillermo Dioverti, en representación deOCHO A S.A realiza la siguiente consulta:

c. Consulta: Solicitamos una prórroga del plazo de consultas y presentación de sobres

Respuesta: La consulta será analizada y respondida a través de una Adenda o Nota aclaratoria según corresponda.

7. El Sr. Francisco Martinez,en representación de Talavera &Ortelladorealiza la siguiente consulta:

a. **Consulta:**Favor detallar o desglosar los ítems globales para tener una idea clara e igualitaria para cotizar

Respuesta: La consulta será analizada y respondida a través de una Adenda o Nota aclaratoria según corresponda.

b. **Consulta:** Solicitamos Nos provean planos en versión CAD.

Respuesta: La consulta será analizada y respondida a través de una Adenda o Nota aclaratoria según corresponda.

c. **Consulta:** Relining (Restitución de tuberías o reconstrucción de tuberías) solicitamos reducir la cantidad de experiencia en longitud exigida.

Hugo R. Ruiz F. Coordinador
Coordinación de Proyectos de Agua Potable Saneamiento y Obras Hidráulicas
MOPC - VMOPC

Carolina Zamaria G.
Especialista en Adquisiciones

Respuesta: La consulta será analizada y respondida a través de una Adenda o Nota aclaratoria según corresponda.

d. **Consulta:** Solicitamos prorrogar por 20 dias el plazo de presentación de apertura de sobres.

e. **Respuesta:** La consulta será analizada y respondida a través de una Adenda o Nota aclaratoria según corresponda.

8. El Sr.José Martin Gill, en representación delsoluxCorsanCorviam,realiza las siguientes consultas:

a. **Consulta:** Se confirma la prórroga de presentación y apertura al día de 6 de abril y la fecha tope de consultas al 16 de marzo?

Respuesta: La Consulta será analizada y aclarada a través de una Adenda o Nota Aclaratoria según corresponda

b. **Consulta:** está previsto, donde colocar las zonas de instalaciones?

Respuesta: El contratista adjudicado deberá someter a la aprobación de la Fiscalización la ubicación de los obradores depósitos requeridos para la ejecución de la obra. En el caso de la Planta de Tratamiento de San Lorenzo, el predio está disponible para las instalaciones de un eventual obrador, a criterio del contratista.

c. **Consulta;** respecto a los tramos previstos con micro túneles ¿de qué longitud están previstos los tramos?

Respuesta: La longitud total del tramo a ser ejecutado con tecnología de micro túneles de diámetro 800mm es de 900 (novecientos) metros, y los tramos indicados en los planos tienen longitudes variables entre unos 78m y 178m (ver planos "Perfiles Longitudinales Colector Artigas" incluidos en la documentación del llamado).

d. **Consulta:** Respecto a los pilotes; ¿Cuál es su longitud?

Respuesta:Se han realizado estudios geotécnicos para determinar la resistencia del suelo y por tanto la longitud de los pilotes.La consulta será aclarada con más precisión ya sea mediante adendas o notas aclaratorias.

e. **Consulta:** Respecto a las excavaciones en suelo compacto, semiduro y común: ¿Cuál es su resistencia?, ¿es posible excavar directamente o hay que utilizar martillo?

Respuesta: La consulta será analizada y respondida a través de una Nota aclaratoria o Adenda según corresponda.

f. **Consulta:** Cuál es la resistencia del suelo en los tramos de microtunelling? Es importante para fijar rudimentos.

Respuesta: Se realizaron estudios geotécnicos en los tramos. La consulta será aclarada con más precisión ya sea mediante adendas o notas aclaratorias.

g. **Consulta:** Esta previsto donde llevar los sobrantes de las excavaciones y lodos de las lagunas?

Respuesta: El oferente deberá presentar una propuesta de disposición de residuos, en sitios habilitados al efecto, a ser sometida a consideración de la Fiscalización de obras.

h. **Consulta:** Es posible el cambio de la tubería del microtunelling para aumentar la longitud de los tramos.

Respuesta: El oferente deberá cotizar el material y tecnología que se indican en los documentos de licitación; sin embargo, una vez adjudicado el Contrato, podrá proponer mejores soluciones técnicas siempre y cuando la calidad de las mismas sea igual o superior a las especificadas en el llamado, y que el precio no supere el monto ofertado.

i. **Consulta**: Es posible, el cambio de Tuberías de modo a hacer menos registros?

Respuesta: Favor referirse a la respuesta anterior.

Se da por terminado el acto siendo las10:30 horas, labrando el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Hugo R. Ruiz F., Coordinador
Coordinación de Proyectos de Agua Potable Saneamiento y Obras Hidráulicas
MOPC - VMOPC

Carolina Gamarra R.
Especialista en Adquisiciones

ARTURO ALLENDE
D.O.C. - M.O.P.C.